



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.072.

Características. –

– Línea aérea de media tensión, con origen en nuevo apoyo número 22.395 (C-2000-12) y final en nuevo apoyo número 22.397 (C-3000-12) de 216 m de longitud, conductor LA-56.

– Desguace de un tramo de línea aérea de media tensión de 183,9 m de longitud, conductor LA-56 y 3 apoyos de hormigón en Briviesca.

Presupuesto: 13.218,05 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 29 de diciembre de 2010.

El Jefe del Servicio, P.D.F., el Secretario Técnico,
Jesús Sedano Ruiz